

Olga Pellicer

**Tercermundismo  
del capitalismo mexicano:  
ideología y realidad**

---

La notable actividad internacional del gobierno mexicano en los últimos años no es del todo una novedad. Los dirigentes políticos mexicanos siempre han sido conscientes del valor de la política exterior como fuente de legitimidad y prestigio para un gobierno que se empeña en seguirse presentando como el continuador de la acción revolucionaria iniciada en 1910. La firmeza para defender los principios de no intervención y de soberanía sobre los recursos naturales, y el mantenimiento de una línea de independencia relativa frente a los Estados Unidos dentro de la Organización de Estados Americanos, son secuelas de una constante que se da desde hace más de medio siglo. México ha consolidado una tradición en materia de política exterior con base en la cual pudo delinear una política hacia la revolución cubana que en los años sesenta hizo de México una verdadera excepción dentro de los países latinoamericanos.

Ahora bien, hasta 1970 la política exterior mexicana se movía dentro de límites claramente establecidos: el apoyo a tradiciones nacionalistas, la independencia frente a los Estados Unidos y el ejercicio indiscriminado del derecho de asilo se daban dentro del ámbito de las relaciones interamericanas. Fuera de allí, no era sorprendente encontrar a los diplomáticos mexicanos evadiéndose discretamente de la política encabezada por los países del tercer mundo, indiferentes a los conflictos de otros países latinoamericanos con las grandes compañías internacionales y esforzados en la obtención de una “relación especial con los Estados Unidos”. Ejemplos de lo anterior lo fueron la escasa repercusión que tuvo en los medios políticos mexicanos las primeras reuniones del llamado Grupo de los 77, la indiferencia ante el conflicto del Perú con la International Petroleum Company en 1968, y las negociaciones bilaterales para lograr de los Estados Unidos un trato preferencial para las exportaciones mexicanas. Con tales antecedentes, la insistencia del presidente Echeverría en afirmar la identidad de México con los países del tercer mundo, el apoyo decidido al gobierno de la Unidad Popular en Chile y el esfuerzo para la diversificación de las relaciones económicas del país han sido vistos como una nueva etapa en la política exterior mexicana; etapa impulsada tanto por las condiciones económicas y políticas internas como por las circunstancias existentes en el ambiente internacional a comienzos de los años setenta.

En efecto, al iniciarse la actual década, la balanza de pagos se había convertido en el punto

débil de la economía mexicana. A los problemas de una balanza comercial progresivamente deficitaria, vinieron a sumarse a lo largo de los años sesenta las remesas por utilidades de la inversión extranjera, los pagos por intereses y amortización de una deuda pública que parece incontrolable y la rigidez de las importaciones que exige el proceso de industrialización mexicano. La situación se vio agravada al acentuarse la política proteccionista en los Estados Unidos, cuyos efectos se sintieron de inmediato en una economía cuyas exportaciones se dirigen en más de un 60% hacia el país del norte. Se explica así el interés por una política exterior cuyos objetivos fueran la diversificación del comercio exterior y la búsqueda de nuevos socios capitalistas capaces de contribuir al esfuerzo de exportación en México.

Si los motivos económicos fueron un factor importante para provocar cambios en la política exterior mexicana, no pueden verse como su único elemento explicativo. Las circunstancias internacionales invitaron también a una renovación del comportamiento internacional del país. El debilitamiento de las tensiones entre los Estados Unidos y el mundo socialista dio nuevos márgenes de acción a la política exterior de los países situados en la zona de influencia norteamericana y, en esta nueva coyuntura, diversos países latinoamericanos intentaron un cambio en el tipo de relaciones establecidas con el exterior. No sólo Chile y Perú encabezaban a comienzos de los años setenta una política de reivindicación de sus recursos naturales, sino que otros países de la región, tradicionalmente complacientes ante la política de los Estados Unidos, iniciaron negociaciones internacionales caracterizadas por el resurgimiento de un nacionalismo agresivo y por la impugnación de situaciones como el aislamiento del régimen revolucionario cubano. En este nuevo ambiente el valor de la no intervención o del mantenimiento de relaciones con Cuba para justificar el prestigio del gobierno mexicano se tornaban obsoletos. Mantener este prestigio implicaba una ofensiva nueva en materia de política exterior; ésta se fue perfeccionando a medida que la acción internacional se revelaba importante para alcanzar objetivos internos a los que otorga alta prioridad la actual administración: a saber, la renovación de la ideología oficial, la consolidación de la imagen del ejecutivo y la conciliación de éste con los sectores intelectuales del país, que, a finales de los años sesenta, parecían ser los únicos capaces de presentar una visión crítica, con posible repercusión internacional, de las condiciones sociales y políticas sobre las que ha reposado la “paz del PRI”.

Problemas económicos, ambiente internacional y necesidades políticas internas se conjugaron así para impulsar la actividad internacional del gobierno mexicano en los últimos años, la cual, no es ocioso señalarlo, se aviene perfectamente con el estilo de un presidente fascinado por el uso de la retórica, que tantas oportunidades encuentra en los foros

internacionales. ¿Cuáles han sido hasta ahora los objetivos logrados? ¿Qué función cumple la política exterior en la reformulación de las relaciones exteriores del país y en el juego de la política interna mexicana?

## CAMBIO EN LAS RELACIONES EXTERIORES; TEORÍA Y REALIDAD

Si vemos las relaciones internacionales desde el ángulo del prestigio, no hay duda de que la nueva política exterior ha rendido sus frutos. El esfuerzo por atraer la atención de la opinión pública internacional sobre problemas como la injusta distribución de los beneficios del comercio internacional, o la intervención de los grandes consorcios internacionales en la vida interna de los países, la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes de los Estados y la condena de la Junta Militar Chilena constituyen grandes logros para el prestigio internacional del gobierno mexicano. Además, son elementos positivos para fortalecer tendencias en la política internacional, que en términos generales, redundarán en beneficio de los países de menor desarrollo.

Sin embargo, los éxitos de una política exterior no pueden observarse únicamente a la luz del prestigio y la diversidad de vínculos —frágiles o no— que se vayan estableciendo a lo largo del mundo. Después de todo, la verdadera justificación de la actividad internacional de México debe ser la de su impacto en el patrón de relaciones con el exterior, de manera a ir equilibrando las relaciones comerciales, disminuyendo el endeudamiento público y estableciendo un diálogo con los Estados Unidos en el que la debilidad inherente a la búsqueda bilateral de una relación especial dé paso a un nuevo tipo de negociación donde el poder del gobierno mexicano se vea incrementado por sus nuevas alianzas internacionales. Vista desde este ángulo, la política exterior mexicana de los últimos años ha tenido pocos triunfos; la situación de las relaciones exteriores del país, por lo que toca a la problemática económica y la negociación política con los Estados Unidos, no es básicamente diferente a la existente hace cuatro años, cuando se inició con gran vigor la “lucha contra la dependencia”.

En el terreno de las relaciones económicas, continúa la tendencia presente desde finales de los años sesenta hacia una lenta diversificación del destino y composición de las exportaciones basada, esencialmente, en la venta de productos manufacturados a los países de la ALALC. Sin embargo, la concentración en el mercado norteamericano sigue siendo muy alta (62% del total); las exportaciones más importantes de México son todavía los productos destinados al mercado norteamericano, en donde están sometidos a las oscilaciones de una política comercial cuyo interés principal es el mejoramiento de la balanza de pagos

norteamericana y la protección de los empresarios locales. Junto con el problema de la concentración, el desequilibrio de la balanza comercial tiende a agudizarse. Ciertamente que durante los dos primeros años del actual régimen el déficit de la balanza comercial disminuyó y que desde 1972 las exportaciones han experimentado un crecimiento sustancial originado tanto en las ventas hacia la ALALC como en la mayor demanda que hubo en los Estados Unidos de productos tradicionales de exportación como el algodón y el azúcar. Pero, al recuperarse el ritmo de crecimiento de la economía mexicana desde 1973, las importaciones tuvieron un violento aumento (del orden del 40%) que superó con creces al de las exportaciones y lanzó el déficit de la balanza comercial en 1973 a niveles mucho más elevados que los existentes en 1970 (1756 millones de dólares en 1973, contra 1088 millones en 1970). La situación empeoró en 1974: entre enero y julio las importaciones habían crecido un 64% mientras las exportaciones aumentaban un 39%. El déficit para mediados de año era ya de 1 661 millones de dólares.<sup>1</sup>

La aceleración de los trabajos para la exploración de petróleo en las zonas de Tabasco y Chiapas, que ha permitido iniciar la exportación de este producto desde septiembre de 1974, ha sido fundamental para aliviar la situación anterior. No se trata, sin embargo, de una panacea para todos los males; aunque la propaganda en torno a las exportaciones de petróleo sugiere que ha llegado a su fin el problema de la balanza comercial, lo cierto es que la carencia de equipo hace difícil pensar que estas exportaciones se eleven en el presente año más allá de los quinientos millones de dólares. En todo caso, los descubrimientos de petróleo, que difícilmente podrían verse como un éxito de la política exterior, no alteran los problemas tradicionales del comercio exterior mexicano que hemos señalado: su concentración en el mercado norteamericano y el crecimiento acelerado de las importaciones. Esto último es particularmente grave en la medida en que refleja problemas estructurales de la economía mexicana, como el debilitamiento del sector agrícola y la dependencia de las industrias más dinámicas establecidas en el país. Las importaciones de alimentos durante 1973 y 1974 han echado por tierra la famosa autosuficiencia de México en materia de alimentos y colocado en el primer plano las circunstancias que obstaculizan una mayor productividad en las zonas rurales destinadas a la producción de alimentos de consumo popular. A su vez, el hecho de que los renglones fundamentales de importación sean los bienes intermedios para industrias como la química y la automotriz revelan hasta dónde el desarrollo industrial de los años sesenta llevó a nuevas formas de dependencia que la sustitución de importaciones está muy

---

<sup>1</sup> Cifras preliminares tomadas de *Comercio Exterior*, 1974, pp. 1099 y 1100.

Los datos de la balanza de pagos en 1974 todavía no se han dado a conocer al momento de escribir este artículo.

lejos de resolver.

Más grave aún que el problema del comercio es el mantenimiento de niveles de endeudamiento público considerablemente más elevados que en la década anterior. El gobierno del presidente Echeverría inauguró su gestión anunciando la decisión de introducir cambios drásticos en la política económica que permitieran limitar el creciente endeudamiento externo. De acuerdo con estos propósitos los créditos contratados en 1971 y 1972 fueron inferiores a los de 1970. Pero, al reanimarse la actividad económica a partir de 1973, se observó un crecimiento de la deuda pública sin precedentes en la historia del país. El monto de créditos contratados en 1973 fue casi 100% superior al de 1970 (1858 millones de dólares): tal fue el único camino encontrado para poder cubrir los pagos de amortización de la deuda antigua (1179 millones) y dejar un remanente que permitiera el financiamiento del gasto público (679 millones).<sup>2</sup> Los datos relativos a 1974 todavía no se han dado a conocer, pero todo indica que la situación no fue básicamente diferente a la del año anterior. Se sabe que las presiones inflacionarias, la necesidad de cubrir fuertes importaciones de cereales y la elevación de salarios a partir de septiembre hicieron imposibles los planes iniciales de austeridad presupuestal para 1974. En este año, el déficit del sector público fue mucho mayor de lo previsto y superior al del año precedente.<sup>3</sup>

Los problemas encontrados para actuar sobre los vínculos de dependencia en materia de comercio y endeudamiento son la referencia obligada para entender los dos frentes en los cuales se desarrolla la política exterior del país; el primero, capitaneado por el jefe del ejecutivo, lleva adelante con gran ruido la lucha de los países del tercer mundo por aplicar los principios de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados; el segundo, encabezado por el Secretario de Relaciones Exteriores, mantiene discretamente las negociaciones bilaterales con los Estados Unidos que permiten a México seguir siendo el aliado predilecto para servir de intermediario entre los Estados Unidos y otros países latinoamericanos. Dos acontecimientos ejemplifican el mantenimiento de la vieja “relación especial” entre México y los Estados Unidos; la reunión celebrada en Tlatelolco a comienzos de 1974, destinada a inaugurar lo que se llamó “nuevo diálogo continental”, y las reacciones ante la aprobación de la nueva ley comercial norteamericana a finales del mismo año.

Desde que se conocieron las intenciones del gobierno norteamericano de celebrar el encuentro de Kissinger con los representantes de los países al sur del Río Bravo, se puso de

---

<sup>2</sup> Los datos sobre la situación de la balanza comercial y deuda durante 1973 en Mario Ojeda, "El sector externo". *Plural*, n. 36, septiembre de 1974.

<sup>3</sup> *Comercio Exterior*, 1974, pp. 1103.

manifiesto el interés de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por un lado, en alentar un consenso entre los países latinoamericanos que les permitiera llegar en bloque a la cita y, por otro lado, en servir de intermediario entre este bloque y los Estados Unidos. Prueba de ello lo fueron la elección de México como sede de la reunión y los encuentros preliminares entre el Secretario de Relaciones de México y el Secretario de Estado Norteamericano.

A lo largo de la reunión no dejó de sorprender la ambivalencia de la política exterior mexicana; mientras el jefe del ejecutivo proclamaba la necesidad de “terminar con un esquema de relaciones internacionales que llevó a la división del mundo en zonas cerradas de influencia”, el Secretario de Relaciones Exteriores se esforzaba por sacar adelante el “nuevo diálogo continental” cuyo objetivo es preservar, bajo nuevas formas, la idea tradicional de los Estados Unidos acerca de la “unidad de propósitos y esfuerzos de los países del continente”. La insistencia con que el Secretario de Estado norteamericano subrayó durante la reunión la conveniencia de “fijar un derrotero común” y de “seguir el camino de la colaboración” no dejó lugar a dudas sobre el papel que cumplía la reunión de Tlatelolco; se trataba de encontrar un denominador común a la política de América Latina, sin romper los marcos de la “comunidad hemisférica”, es decir, sin poner en duda la prioridad que deben tener para los países del área los vínculos económicos y políticos con los Estados Unidos.

Un segundo ejemplo de las contradicciones de la política exterior mexicana surgió con motivo de las reacciones producidas por la nueva ley comercial norteamericana. Que el gobierno mexicano se haya apresurado a hacer patente su apoyo a las reclamaciones de Venezuela y Ecuador, que haya propiciado las discusiones públicas destinadas a condenar los aspectos discriminatorios de la misma, no esconde el hecho de que la primera reacción del gobierno mexicano ante la aprobación de la ley fue concertar la entrevista del Secretario de Relaciones Exteriores con Kissinger para discutir los efectos particulares de las nuevas disposiciones en el comercio mexicano-norteamericano. Como resultado de tales pláticas se llegó a la conclusión de que México no sería afectado por las nuevas disposiciones y que éstas no alterarían el clima de cordialidad prevaleciente en las relaciones entre los dos países.

Los contrastes anteriores han llevado a suponer la existencia de dos políticas exteriores que obedecen a la falta de coordinación entre un presidente progresista y un encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores representante de los intereses más retardatarios y proimperialistas del país. Semejantes interpretaciones son absurdas. Cualquier conocedor del sistema político mexicano reconoce la importancia que tiene la lealtad de los miembros del gabinete al jefe del ejecutivo; la política exterior de ambos funcionarios no puede contraponerse, expresa las dos caras de una misma moneda y lo importante no es indagar

cuáles son las fuerzas oscuras detrás del Secretario de Relaciones Exteriores, sino preguntarse cuáles son los motivos que han hecho tan difícil la “reestructuración de las relaciones con el exterior” anunciada desde los inicios del actual régimen. ¿Qué motivos han hecho tan lento el proceso de diversificación del comercio exterior? ¿Por qué resulta tan difícil contener el endeudamiento? Responder a estas preguntas implica entrar en consideraciones sobre el contexto en que se desarrollan los esfuerzos para elevar y diversificar las exportaciones mexicanas y sobre las alianzas políticas que sirven de sustentación al gobierno mexicano y cuyo mantenimiento obliga, en gran medida, a elevar el endeudamiento público.

### ACTIVIDAD EXPORTADORA Y DEPENDENCIA EXTERNA

El aumento de las exportaciones de productos manufacturados, la famosa alternativa entre “exportar y morir” de la que hablaba Sunkel hace cerca de diez años en uno de los primeros trabajos sobre la dependencia latinoamericana, ha dominado la preocupación de los dirigentes políticos mexicanos durante la presente década. La posibilidad de orientar la industrialización hacia el mercado exterior fue vista por varios teóricos de la actual administración como la mejor fórmula para promover el “desarrollo compartido”; es decir, contribuir a la creación de empleos promoviendo, al mismo tiempo, un mayor equilibrio del sector externo de la economía. Con tales expectativas se llevaron a cabo algunos de los primeros viajes al exterior, en especial al Japón, en donde se esperaba encontrar no sólo mercados para la producción mexicana sino ante todo socios capitalistas para desarrollar industrias de exportación en México.

Estas nuevas industrias son urgentes por las dificultades para diversificar el destino de las exportaciones tradicionales, que, por motivos históricos y geográficos, se encuentran más ligadas que las de los otros “grandes” de América Latina a los Estados Unidos. La concentración de las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos es un fenómeno acentuado desde los años de la segunda guerra mundial cuando, perdidos los mercados europeos y debilitados los viejos productos de exportación como el petróleo y los minerales, surgieron en México diversos cultivos cuyo crecimiento respondió, exclusivamente, a la demanda norteamericana. Terminadas las hostilidades, los empresarios agrícolas, y más tarde los industriales, demostraron una gran flexibilidad para adaptarse a los gustos y necesidades de la sociedad norteamericana. A diferencia de otros países latinoamericanos donde el mantenimiento de las antiguas actividades de exportación —como el café en Brasil o la carne

en Argentina— permitieron restablecer contactos con los mercados europeos una vez terminado el conflicto bélico, en México la exportación encontró durante varios años su única razón de ser en la demanda del país del norte. Aún más, diversos cultivos en el norte del país fueron propiciados directamente por los inversionistas norteamericanos; servían para completar la cosecha norteamericana si ésta había sido mala, podían detenerse en la frontera mexicana si la misma era suficiente. A pesar de tales problemas se fue arraigando entre los exportadores mexicanos la idea de que el único mercado para los productos mexicanos eran los Estados Unidos. No se hicieron en consecuencia esfuerzos para dominar técnicas de embarque o de conquista de mercados que permitieran diversificar el destino de las ventas. La persistencia de tales actitudes se manifestó muy recientemente en las declaraciones de un alto funcionario de la CONCAMIN en el sentido de que “Estados Unidos es nuestro mercado natural” (*Excélsior*, 28 de enero de 1975).

En el caso de México el aumento y la diversificación de las ventas al exterior no puede hacerse, entonces, a partir de las estructuras de exportación ya existentes. Es necesaria la aparición de una oferta nueva de productos manufacturados y semimanufacturados que claramente tendrían en América Latina y otras regiones aún no definidas su marco natural de expansión. Pero la idea de impulsar en esta dirección las industrias ya establecidas y de iniciar el desarrollo de aquellas cuya producción esté determinada por las posibilidades existentes en nuevos mercados internacionales ha encontrado limitaciones muy serias en la estructura misma de la industria mexicana. Se trata de una industria destinada, casi exclusivamente, a satisfacer la demanda interna; por otra parte, ha crecido en condiciones de excesiva protección, dando por resultado industrias poco competitivas que difícilmente tendrían acceso a los mercados internacionales. Exportar significa, pues, en primer lugar modificar el sistema proteccionista de modo tal que se eliminen aquellas industrias incapaces de ser competitivas internacionalmente; en segundo lugar, convencer a las empresas de mayor productividad —generalmente sucursales de las grandes compañías multinacionales— de la conveniencia de participar activamente en la exportación. Ambos objetivos se han revelado muy difíciles de alcanzar.

Una de las características sobresalientes de la industria mexicana ha sido la persistencia, lado a lado de empresas más sofisticadas, de industrias medianas y pequeñas ineficientes las más de las veces pero creadoras de empleo y representantes de variados intereses empresariales fuertemente entrelazados con la burocracia política. Eliminar de la estructura industrial semejantes intereses mediante la modificación de la política proteccionista significa no sólo correr el riesgo de aumentar el desempleo, sino provocar serias tensiones en un



sistema político cuya estabilidad ha sido posible, en gran medida, gracias a la continua armonización de intereses de todas las ramas que han participado en la industrialización. La mayor participación de artículos manufacturados dentro de las exportaciones mexicanas —en especial piezas y partes de reposición para los múltiples aparatos que la economía norteamericana ha impuesto en la sociedad de consumo— se ha logrado pues, al precio de fuertes subsidios a la exportación que aseguran las ganancias a los empresarios pero reducen, aún más, la débil capacidad financiera del gobierno mexicano.

A su vez, la participación de las filiales de compañías transnacionales en la actividad exportadora ha sido hasta ahora limitada. Algunos teóricos de la dependencia latinoamericana se han referido con insistencia al proyecto “subimperialista” de países como México y Brasil, una de cuyas expresiones sería la venta de manufacturas producidas allí por los inversionistas extranjeros. Sin embargo, los datos sobre las exportaciones que llevan a cabo las compañías extranjeras establecidas en México no corroboran esa hipótesis. En realidad, con la excepción del sector de transporte, el total de exportaciones de las subsidiarias manufactureras norteamericanas en México sólo representa el 3% de sus ventas totales,<sup>4</sup> Ha sido como resultado de las presiones ejercidas por el gobierno que algunas de estas empresas han acelerado sus exportaciones en los últimos años. Por ejemplo en el caso de la industria automotriz, el gobierno advirtió que los permisos para la importación de los insumos necesarios a esta industria serán detenidos si para 1977 no se lograba exportar el equivalente de lo que se importa. La medida sirvió para dar un empuje a las ventas de automóviles mexicanos en Centroamérica y ahora en Estados Unidos. Así pudo el gobierno declarar con orgullo que “México ya es un país exportador de automóviles”.

Ahora bien, la necesidad de convencer a las compañías extranjeras de aumentar sus exportaciones desde México ha reducido el poder de negociación del gobierno mexicano frente a ellas en otros campos. La importancia prioritaria que tienen los problemas de balanza de pagos tiene por efecto que ante la promesa de exportar se dejen en la penumbra otras condiciones y limitaciones que se deseaban imponer a las inversiones extranjeras directas. La versión final de la Ley sobre Inversiones Extranjeras de 1973 indica hasta dónde se sacrificaron, en aras de la exportación, condiciones que hubieran permitido un mayor control del Estado sobre las inversiones extranjeras en México.

## ALIANZAS POLÍTICAS Y ENDEUDAMIENTO

---

<sup>4</sup> Véase Bernardo Sepúlveda y Alí Chumacero, *La inversión extranjera en México*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 76-78.

La necesidad de conciliación, que obstaculiza y condiciona el proyecto de exportación, explica también la impotencia para contener el endeudamiento público. Los compromisos fundamentales del gobierno mexicano con la clase empresarial desde finales de la segunda guerra mundial han consistido tanto en la creación de una infraestructura industrial sobre la cual debían florecer todas las industrias para las cuales hubiera una demanda interna, como en el mantenimiento de tasas impositivas muy bajas que, según las ideas prevalecientes, representan la mejor manera de estimular la acumulación de capital. La importancia que dentro de este orden de cosas tenía el financiamiento externo fue reconocido claramente desde la época de Alemán. Pese a lo que se cree, no fueron los creadores del desarrollo estabilizador quienes hicieron triunfar en México la idea de utilizar al máximo los recursos crediticios externos. El proyecto era un *leit motiv* de la política económica gubernamental desde hacía muchos años; había sido racionalizado muy inteligentemente a comienzos de la década de los cincuenta, cuando apareció la conocida obra *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*. Lo ocurrido a finales de los años cincuenta no fue una nueva concepción de la política económica sino un giro en el comportamiento del mercado financiero internacional que, a partir de entonces, vio con ojos más benévolos las peticiones de crédito por parte de los países latinoamericanos. Para entonces, nuevas circunstancias hicieron aún más urgente el aumento de créditos externos al Estado mexicano. Los movimientos sociales de finales de los años cincuenta y el ejemplo de la revolución cubana obligaron al gobierno mexicano a revisar las bases sobre las cuales descansaba su alianza con los líderes del movimiento obrero organizado. La corrupción de estos últimos ya no era suficiente para mantener la paz social; era necesario lograr un avance en los salarios y, ante todo, compensar los escasos beneficios que se obtenían a través del trabajo con otro tipo de ventajas que el Estado ofrecería a través de mayores gastos en beneficio social, salubridad y educación. A partir de entonces, se nota el avance en los salarios percibidos por los obreros de empresas del Estado como Petróleos Mexicanos; se nota, también, la canalización de la inversión pública a obras de beneficio social que hacen del caso mexicano una verdadera excepción dentro de los demás países latinoamericanos. Todo ello ocurrió sin romper el compromiso básico de alentar, bajo todas las formas posibles, las inversiones privadas. El endeudamiento aparece así como la condición *sine qua non* para mantener las alianzas políticas sobre las cuales descansa el poder del gobierno mexicano.

Cambiar las reglas del juego que han servido de base a estas alianzas es particularmente difícil en el momento actual. La reforma fiscal es una aventura peligrosa cuando hay una

tendencia de la inversión privada a contraerse en los últimos años. Tradicionalmente, esta contracción ha sido un signo suficiente para detener los intentos de reforma fiscal y acelerar las medidas tendientes a “restablecer el clima de confianza”. Por otra parte, resulta difícil contener los salarios o el gasto en salubridad y educación cuando la inflación ha deteriorado seriamente el poder de compra de las clases populares y ha despertado en los sindicatos una agitación que no se advertía en México desde hace más de quince años. La única medida posible ha sido la “adecuación fiscal” de finales de 1974 cuyo precio político entre las clases medias ha sido grande y que, seguramente, no será suficiente para lograr un equilibrio de las finanzas públicas, menos aún cuando la situación del campo hace necesaria una canalización importante de nuevos recursos en esta dirección.

Tales condiciones políticas —aunadas a problemas estrictamente económicos como son la incapacidad del sector exportador y de servicios para generar las divisas necesarias que cubran los pagos de amortización de la deuda— forman el contexto dentro del cual encuentra sus márgenes de acción el gobierno mexicano. No es sorprendente que la “reestructuración de las relaciones con el exterior” haya ocurrido tan lentamente. El resultado precario de los intentos para modificar el patrón de relaciones con el exterior no ha obstado para que algunas actividades internacionales de México sean exaltadas como si fueran suficientes para reorientar el desarrollo económico y político del país. La distancia entre los pronunciamientos y los hechos es enorme: entre “la firmeza con que se diversifican nuestras relaciones económicas” y la posibilidad real de modificar la estructura del comercio exterior, entre el “apoyo irrestricto a la unidad latinoamericana” y el deseo de salvar el proyecto norteamericano de la comunidad hemisférica, entre la denuncia de “los males provocados por las transnacionales” y la importancia que éstas adquieren en el proyecto de exportación mexicano.

Estas contradicciones no son nuevas en la política mexicana. Recuerdan vivamente el contraste entre la independencia frente a los Estados Unidos implícita en el mantenimiento de relaciones con Cuba, y la consolidación simultánea del “desarrollo estabilizador” cuyas consecuencias para la dependencia del país han sido ampliamente discutidas. Y es que la política exterior mexicana no pretende —ni puede— alterar seriamente vínculos con el exterior determinados por situaciones tan complejas como la vecindad geográfica y las necesidades económicas y políticas del desarrollo capitalista en un Estado que mantiene alianzas de clase configuradas desde hace más de treinta años. La finalidad principal de la política exterior se encuentra en la vida interna del país; es la de servir de instrumento a la élite política para legitimarse y justificar la larga permanencia en el poder de la “familia

revolucionaria". Las interrelaciones entre política interna y política exterior resultan pues el aspecto más interesante de la actividad internacional de México.

## POLÍTICA EXTERIOR Y POLÍTICA INTERNA

Aunada a las diversas manifestaciones de lo que se ha llamado la "apertura democrática" la política exterior de los últimos años ha cumplido la función de fortalecer al grupo gobernante acercándolo a los intelectuales, exaltando la imagen del ejecutivo y dando nuevos contenidos a su vieja retórica sobre el nacionalismo y la no intervención. El acercamiento a los intelectuales es particularmente significativo después que los acontecimientos de 1968 habían enfrentado seriamente a éstos y el gobierno. Un primer signo de reconciliación fue el encuentro con escritores norteamericanos en Nueva York organizado por algunos intelectuales mexicanos que habían criticado violentamente al gobierno con motivo de la represión de Tlatelolco. Más recientemente, la comitiva entusiasta de escritores y artistas que acompañó al presidente durante su viaje a Buenos Aires dio prueba de la nueva época en las relaciones gobierno-intelectuales. Tales eventos tienen algo más que un valor anecdótico; deben situarse dentro del marco de un Estado autoritario donde se dan muy

escasas posibilidades de articular una visión crítica de la marcha política y económica del país. Tal función, que apenas si cumplen los débiles partidos de oposición, está reservada esencialmente a los intelectuales. Cooptarlos significa no sólo fortalecer, enriqueciéndolo, al aparato burocrático, sino aniquilar al único actor político que denuncia las fallas del sistema económico y político mexicano.

La simpatía que despierta el gobierno con su política exterior no va más allá de algunos círculos intelectuales. El conjunto de las clases medias permanece escéptico, irritado incluso frente a los derroches del gobierno en el exterior. La inflación que se ha instalado en la economía mexicana desde 1973, la adecuación fiscal que descansa fundamentalmente sobre las espaldas de la clase media y la cada vez más difícil integración al mercado de trabajo de los grupos que salen de la universidad pesan más sobre el ánimo de estas clases que el liberalismo de que se hace gala en la política exterior. Otros grupos en el interior y afuera del aparato político se muestran también impacientes, confusos ante las consecuencias de la "apertura democrática", los intentos para la colectivización del ejido y los excesos verbales que alteran la confianza del sector empresarial.

Se trata de un malestar difuso, carente de canales efectivos de expresión e incapaz de generar una oposición organizada a los actos gubernamentales. Merece, sin embargo, una

respuesta; y ésta se da exaltando la obra del ejecutivo. La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados es la referencia obligada para hacer mención al presidente Echeverría, instrumento que consolida su imagen, subraya sus triunfos y deja en la penumbra la cadena de comentarios irónicos que las clases medias hacen de la actual administración. Esta referencia constante a la actividad internacional del régimen mantiene vivos los ritos de la política mexicana, útiles para hacer patente la disciplina de todos los participantes del aparato político, para reiterar su lealtad indiscutible y continua al jefe del ejecutivo, condición fundamental de la estabilidad política del país.

Elemento también de estabilidad ha sido el manejo de nuevos valores que han vigorizado la ideología del gobierno mexicano. La insistencia en la solidaridad entre los países de menor desarrollo para enfrentarse a las grandes potencias, el repudio a los métodos utilizados por la junta militar chilena, la defensa del derecho de los Estados a llevar a cabo expropiaciones, todo ello sigue permitiendo al gobierno mexicano llamarse revolucionario. El peso que esto tenga para determinar el cauce que siga el desarrollo del país es dudoso. Treinta años de industrialización han puesto en evidencia el abismo que puede darse entre el lenguaje de un partido que dice hablar en nombre de obreros, campesinos y clases medias y los beneficios respectivos que tales sectores han recibido del crecimiento económico. Sería erróneo, sin embargo, desdeñar la importancia que tiene aferrarse a esta ideología revolucionaria; por una parte, cumple una función positiva en los esfuerzos a nivel internacional por mejorar los términos de intercambio entre países industrializados y de menor desarrollo; por otra es un punto de referencia, un deber ser que sugiere la necesidad que aún siente el gobierno mexicano de no abandonar plenamente compromisos que, a la luz de lo que acontece en otros países latinoamericanos, aún tienen significado.

México, D. F., febrero de 1975